

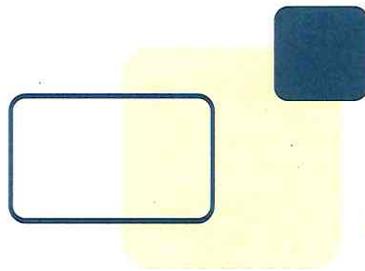
**Profesionistas  
Auditores S.C.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
ESTADO DE ACTIVIDADES**

**EJERCICIO 2013**

**Profesionistas Auditores S.C.**  
Manuel González #308, Zona Centro  
Ciudad Victoria Tamaulipas C.P. 87000  
Tel: ( 834 ) 312 - 81 - 28



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **Gobierno del Estado de Tamaulipas**

Hemos auditado el Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del **Gobierno del Estado de Tamaulipas**, al 31 de Diciembre de 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

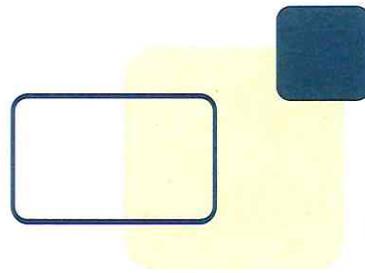
#### **Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros.**

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y con la normatividad gubernamental aplicable emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); además de analizar el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de este estado financiero libre de desviación material, debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del Auditor.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Administración de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.



# Profesionistas Auditores S.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión.**

En nuestra opinión, el Estado de Actividades del Gobierno del Estado de Tamaulipas, presenta razonablemente los aspectos materiales y los resultados de sus actividades al 31 de Diciembre de 2013, de conformidad con la Normatividad Gubernamental aplicable, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) Y con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

## **Otros Asuntos.**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 al estado financiero, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación del estado de actividades, el cual fue preparado para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrado en el reporte de la Cuenta Pública consecuentemente, éste pueden no ser adecuado para otra finalidad.

**Cd. Victoria, Tamaulipas, a 13 de Mayo de 2014**

**C.P.C Luis Navarro Roso, MA**  
**Profesionistas Auditores, S.C.**  
**Socio Director**  
**Cédula Profesional 133483**

**Gobierno del Estado de Tamaulipas**  
**Estado de Actividades**  
 Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013.  
 Cifras expresadas en pesos

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

<b>Ingresos de la Gestión</b>	(Nota 11)		\$ 6'454,373,167
Impuestos		\$ 2'180,766,172	
Derechos		1'865,985,023	
Productos		117,255,993	
Aprovechamientos		2'290,365,979	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	(Nota 12)		36'929,268,976
Participaciones		13'918,433,515	
Aportaciones		15'957,747,018	
Convenios		7'053'088,443	
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	(Nota 13)		846,718
Otros Ingresos y Beneficios Varios		846,718	
			<b>\$ 43,384,488,861</b>

**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

Gastos de Funcionamiento	(Nota 14)		\$ 20'590,653,688
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(Nota 15)		13'971,117,309
Inversión No Capitalizable	(Nota 16)		351,709,278
Participaciones y Aportaciones	(Nota 17)		5'862,180,367
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	(Nota 18)		678,330,090
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	(Nota 19)		1,099,442
			<b>\$ 41'455,090,174</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>			<b>1'929,398,687</b>
Ahorro/Desahorro de la Contraloría Gubernamental			6,980,360
Ahorro/Desahorro de Fideicomisos			238,854,135
			<b>\$ 2'175,233,182</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

  
 C.P. Miguel Ángel González Salum  
 Secretario de Finanzas

  
 C.P. Juan Manuel Rodríguez Cavazos  
 Director de Contabilidad

# **Gobierno del Estado de Tamaulipas**

## **Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013**

### **Nota 1. Generalidades**

El Estado de Actividades del Gobierno del Estado de Tamaulipas correspondientes al periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, contienen las transacciones y los eventos económicos cuantificables expresados en moneda nacional por los rubros que así lo requieren, considerando los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

### **Nota 2. Marco Jurídico para el Funcionamiento de la Administración Pública Estatal.**

En la parte normativa, la Administración Pública del Estado funciona acorde a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, Ley del Gasto Público, Ley de Deuda Pública, Ley de Planeación, Ley de Entidades Paraestatales y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, entre otras.

### **Nota 3. Consideraciones Fiscales del Ente.**

Obligado a retenciones en materia de Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral, así como retenciones en materia de Ingresos Asimilables a Salarios, retenciones en materia de prestaciones de Servicios Profesionales, retenciones en materia de Arrendamientos y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles, de dependencia o de la Entidad Federativa, y el IVA por los actos o actividades que realice que cause este Impuesto.

### **Nota 4. Estructura Organizacional Básica.**

Conforme al Artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, el Titular del Poder Ejecutivo cuenta con las siguientes Dependencias:

- I.- Secretaría General de Gobierno
- II.- Secretaría de Finanzas
- III.- Secretaría de Administración

- IV.- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
- V.- Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos
- VI.- Secretaría de Desarrollo Rural
- VII.- Secretaría de Desarrollo Social
- VIII.- Secretaría de Educación
- IX.- Secretaría de Salud
- X.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- XI.- Secretaría de Obras Públicas
- XII.- Secretaría de Seguridad Pública
- XIII.- Procuraduría General de Justicia y
- XIV.- Contraloría Gubernamental

La Administración Pública Paraestatal, está conformada por los Organismos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal, y los Fideicomisos Públicos, cualquiera que sea su denominación, ello conforme al Artículo 1, tercer párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

#### **Nota 5. Base de Preparación**

Dicho Estado Financiero es preparado de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus postulados básicos, el marco conceptual de contabilidad, y los lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable.

La información cuantitativa contenida en el Estado de Actividades se incluye con cifras expresadas en pesos al igual que la información cuantitativa incluida en las presentes notas correspondientes a este estado están expresadas en pesos.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observación obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Políticos Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios contables en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto de Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012 donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estarían en cumplimiento). A la fecha dichas normas se encuentran cumplidas parcialmente.

#### **Nota 6. Políticas de Contabilidad Significativas.**

- A. La Información Financiera del Gobierno del Estado no requirió de aplicar la metodología vigente para actualizarla, de tal forma que refleje la inflación en la misma, toda vez que no se dieron los supuestos establecidos en la normatividad correspondiente para su reexpresión obligatoria.
- B. Durante el Ejercicio Fiscal que se informa no se realizaron operaciones en el extranjero que hubieren afectado la valuación y presentación de la información financiera del ente.
- C. El Gobierno del Estado no necesita utilizar el Método de Valuación de Inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- D. No aplica para informar el Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- E. La Reserva Actuarial está en proceso de reestructura, formulación y cálculo por la Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.
- F. El Gobierno del Estado no tiene creadas Provisiones al 31 de Diciembre del 2013.
- G. El Gobierno del Estado no tiene registradas Reservas al 31 de Diciembre del 2013.
- H. Durante el 2013, no se realizaron cambios en las políticas contables.
- I. Las Reclasificaciones realizadas durante el ejercicio obedecen a las necesidades de operación del ente, y se reflejan en los registros presupuestarios correspondientes.

#### **Nota 7.-Estado de Actividades.**

En el resumen de Ingresos del Ejercicio 2013 de este Estado financiero, se observa para la partida de Impuestos un saldo de \$2,180.76 mdp; Derechos con un saldo de \$1,865.98 mdp; Productos con un importe de \$117.25 mdp; y Aprovechamientos con un saldo de \$2,290.36 mdp; en Participaciones se registra un saldo de \$13,918.43 mdp; Aportaciones con un monto de \$15,957.74 mdp; y Convenios con un importe de \$7,053.08 mdp.

Otros ingresos y Beneficios Varios registró un saldo al cierre del 2013 de \$0.84 mdp.

En gastos y otras pérdidas, este apartado incluye el rubro de Gastos de funcionamiento el cual refleja el gasto ejercido en los capítulos de Servicios personales, Materiales y suministros, y Servicios Generales, el saldo del mismo es de \$20,590.65 mdp.

El apartado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, que incluye el gasto aplicado a las partidas de: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, Transferencias al resto del sector público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, y Donativos, observa un saldo por el 2013 de \$13,971.11 mdp.

En el rubro de Participaciones y Aportaciones, el cual incluye también a los Convenios, registra un saldo por el ejercicio que se informa por \$5,862.18 mdp.

En el rubro de Inversión no capitalizable, se registra un saldo de \$351.70 mdp.

Los Intereses, Gatos y Comisiones de la Deuda Pública reflejan un monto total de \$678.33 mdp.

En Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, en la partida de Estimaciones, Depreciaciones y Deterioro se observa un saldo de \$1.09 mdp.

El Ahorro/Desahorro del Neto del Ejercicio se refleja en el ejercicio un Superávit del Gobierno Central por \$1,929.39 mdp, incluyéndose en el reporte el superávit de la Contraloría Gubernamental por \$6.98 mdp y el superávit de los Fideicomisos por \$238.85 mdp.

#### **Nota 8. Recaudación del Ejercicio.**

Durante el ejercicio 2013 la recaudación por Ingresos propios del Gobierno del Estado tuvo un incremento del 26.01% respecto al 2012, así mismo los Ingresos Federales se incrementaron en 9.03% con respecto al año pasado.

Concepto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Variación	Porcentaje
<b>Ingresos Propios</b>	<b>5,124,709,753.74</b>	<b>6,457,875,139.26</b>	<b>1,333,165,385.52</b>	<b>26.01%</b>
Impuestos	1,691,152,041.92	2,180,766,172.14	489,614,130.22	9.55%
Derechos	1,487,375,993.00	1,865,985,022.78	378,609,029.78	7.39%
Productos	150,133,715.34	120,757,965.14	-29,375,750.20	-0.57%
Aprovechamientos	1,796,048,003.48	2,290,365,979.20	494,317,975.72	9.65%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>33,871,946,746.32</b>	<b>36,929,268,976.14</b>	<b>3,057,322,229.82</b>	<b>9.03%</b>
Participaciones Federales	13,103,816,556.00	13,918,433,515.00	814,616,959.00	2.40%
Aportaciones	15,199,805,857.07	15,957,747,018.45	757,941,161.38	2.24%
Convenios	5,568,324,333.25	7,053,088,442.69	1,484,764,109.44	4.38%
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>963,000,000.00</b>	<b>963,000,000.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>38,996,656,500.06</b>	<b>44,350,144,115.40</b>	<b>5,353,487,615.34</b>	<b>13.73%</b>

## Nota 9.-Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

El Gobierno del Estado de Tamaulipas está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de esta manera participa en el total de los impuestos federales y en otros ingresos que señala la Ley de Coordinación Fiscal mediante la distribución de los fondos que la misma establece.

## Nota 10.- Deuda Pública y Otros Pasivos.

Este reporte analítico de la Deuda nos muestra el saldo al 31 de Diciembre del 2012, por un importe de \$9,268.70 mdp, las amortizaciones del periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013 fueron \$247.23 mdp mas una contratación de \$963 mdp nos da un saldo final de la Deuda al 31 de Diciembre de 2013 de \$9,984.47 mdp.

En este reporte se presenta también el importe de otros pasivos los que ascienden a \$3,727.95 mdp y se localizan en el estado de Situación Financiera en el Pasivo Circulante.

### Cuadros comparativos y desglose del saldo de la Deuda

	Importe	Contratación	Amortización	Total	Porcentaje pagado con recursos FAFEF del total de la Amortización
Deuda Pública al 31 de Diciembre e 2012.	9,268,701,394.94			9,268,701,394.94	
Amortización FAFEF 2013			228,010,437.92	228,010,437.92	92.22
Amortización con Recurso Estatal			19,224,304.54	19,224,304.54	7.78
Crédito Santander \$963 mdp 31 de Diciembre 2013		963,000,000.00		963,000,000.00	
Saldo de la Deuda al 31 de Dicier	9,268,701,394.94	963,000,000.00	247,234,742.46	9,984,466,652.48	100.00

## Nota 11.- Ingresos de la Gestión

El importe de \$ 6,454,373,167 manifestado en el Estado de Actividades por concepto de Ingresos de la Gestión se divide en impuestos, derechos, productos de tipo corriente y aprovechamientos de tipo corriente.

<b>Impuestos</b>		<b>2,180,766,172</b>
Honorarios	13,454,931	
Juegos Permitidos	16,715,719	
Tenencia o Uso de Vehículos	408,336,041	
Actos y Operaciones Civiles	53,338,684	
Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado	1,657,729,981	
Accesorios	<u>31,190,816</u>	
<b>Derechos</b>		<b>1,865,985,023</b>
Servicios Generales	33,641,579	
Servicios de Registro Civil	63,359,481	
Servicios de Registro Público de la Propiedad	222,735,498	
Servicios Registro Público de Comercio	9,524,162	
Servicios Prestados por Autoridades Educativas	9,695,718	
Servicios Catastrales	747,450	
Servicios para el Control Vehicular	1,046,506,603	
Servicios de Prevención y Control de la Contaminación del Medio Ambiente	3,749,234	
Servicios de Admon y Control de Desarrollo Urbano	150,221	
De cooperación	20,992	
Servicios Diversos	152,198,094	
Servicios Prestados por OPDS	270,162,961	
Accesorios	<u>53,493,030</u>	
<b>Productos</b>		<b>117,255,993</b>
Intereses	116,041,171	
Explotación, Uso o Venta de Bienes	<u>1,214,822</u>	
<b>Aprovechamientos</b>		<b>2,290,365,979</b>
Por incentivos derivados del Convenio de colaboración Administrativa en Materia Federal.	1,000,924,037	
Otros Aprovechamientos	1,244,144,601	
Accesorios	<u>45,297,341</u>	
<b>Total Ingresos de la Gestión</b>		<b><u><u>6,454,373,167</u></u></b>

## Nota 12. Participaciones y Aportaciones

El importe correspondiente a participaciones y aportaciones recibidas en el ejercicio ascendieron a \$ 36,929,268,976 y se integran por:

<b>Participaciones</b>		<b>\$ 13,918,433,515</b>
Fondo General de Participaciones	\$ 11,998,426,998	
Fondo de Fomento Municipal	596,631,554	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	302,994,338	
Fondo de Compensación de ISAN	84,193,356	
Fondo de Fiscalización	553,316,836	
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	382,870,433	
	<hr/>	
<b>Aportaciones</b>		<b>15,957,747,018</b>
Para la Educación Básica y Normal	9,682,691,675	
Para los Servicios de Salud	2,234,912,155	
Para Infraestructura Social Municipal	601,281,048	
Para Infraestructura Social Estatal	82,925,879	
Para el Fortalecimiento de los Municipios	1,582,137,498	
De Aportaciones Múltiples	482,694,004	
Para Educación Tecnológica y Adultos	197,818,244	
Para la Seguridad Pública	281,953,432	
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	811,333,083	
	<hr/>	
<b>Convenios</b>		<b>7,053,088,443</b>
CAPUFE Nuevo Laredo 2012	1,323,509	
CAPUFE Miguel Alemán 2012	161,271	
CAPUFE Camargo 2012	214,689	
CAPUFE Reynosa 2012	763,807	
CAPUFE Rio Bravo 2012	166,682	
CAPUFE Matamoros Puente Nuevo 2012	359,329	
CAPUFE Tampico 2012	400,103	
CAPUFE Nuevo Laredo 2013	12,852,498	
CAPUFE Miguel Alemán 2013	1,598,857	
CAPUFE Camargo 2013	2,260,574	
CAPUFE Reynosa 2013	6,769,197	
CAPUFE Rio Bravo 2013	1,692,608	
CAPUFE Matamoros Puente Nuevo 2013	3,653,794	
CAPUFE Matamoros Puente Viejo 2013	4,005,453	
CAPUFE Tampico 2013	3,742,070	
Programa construcción y modernización conservación reconstrucción de caminos rurales	92,000,000	
Programa Apoyo para solventar gastos de operación y prestación de servicios	600,000,000	

## Relación de Saldo de la Deuda con el Producto Interno Bruto Estatal de 2012.

	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2013
Producto Interno Bruto Estatal	400,892,000,000.00	400,892,000,000.00
saldo de la Deuda Pública	9,268,701,394.94	9,984,466,652.48
Porcentaje	0.02312	0.02491

## Relación del Saldo de la Deuda con el Total de Ingresos Propios del Gobierno del Estado.

	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2013
Ingresos Propios	5,124,709,753.00	6,457,875,139.26
Saldo de la Deuda Pública	9,268,701,394.94	9,984,466,652.48
Porcentaje	1.8086	1.5461

Para el pago de la Deuda se cuenta con la creación de los Fideicomisos de Administración y Pago de:

- Fideicomiso para Pagos de Créditos del Estado (FIPAC).
- Fideicomiso 904 INVEX Crédito Estructurado de 6,000 mdp con garantía de Ingreso Propio.
- Fideicomiso 1192 INVEX Crédito de 729 mdp con garantía de FAFEF.
- Fideicomiso 85100901 Banregio Crédito de 963 mdp.

La deuda pública directa a largo plazo a cargo del Gobierno del Estado, por \$9'984,466,652.48 al 31 de Diciembre de 2013 se integra por el saldo al 31 de diciembre de 2012, menos la amortización del ejercicio más el endeudamiento neto del periodo.

Denominación de las deudas	Saldo al 31.XII.2012	Amortización Bruta	Endeudamiento Neto	Saldo al 31.XII.2013
Crédito Num. 1/2010 con Bancomer	863,095,260.00	71,428,560.00		791,666,700.00
Crédito Num. 3/2011 con Bancomer	1,500,000,000.00	13,888,888.00		1,486,111,112.00
Crédito Num. 4/2011 con Bancomer	582,263,927.94	142,692,989.92		439,570,938.02
Crédito Num. 9/2009 con Banorte	4,464,634,500.00			4,464,634,500.00
Crédito Num.2/2010 con Banorte	1,488,211,500.00			1,488,211,500.00
Crédito Num. S/N con Banobras	183,383,570.00	19,224,304.54		164,159,265.46
Crédito Num. 5/2011 con Banobras	187,112,637.00			187,112,637.00
Crédito Num. 1/2013 con Santander	0.00		963,000,000.00	963,000,000.00
<b>Instituciones de Crédito</b>	<b>9,268,701,394.94</b>	<b>247,234,742.46</b>	<b>963,000,000.00</b>	<b>9,984,466,652.48</b>

<b>BANCA COMERCIAL</b>			<b>9,633,194,750</b>
·	BBVA Bancomer con Decreto No. LX 1006 Periódico Oficial No. 151 de fecha 17 de diciembre 2009 garantizada con participaciones, con un importe original de \$1,000,000,000	791,666,700	
·	BBVA Bancomer Decreto No. LXI-78 Periódico Oficial No. 104 de fecha 31 de agosto del 2011 garantizado con participaciones con un monto original de \$1,500,000,000	1,486,111,112	
·	BBVA Bancomer Decreto No. LXI-77 Periódico Oficial No. 104 de fecha 31 de agosto de 2011 garantizado con Recursos FAFEF con un monto original de \$729,078,098	439,570,938	
·	Banorte Decreto No. LXI-1120 Periódico Oficial No. 3 de fecha 3 de enero del 2008 garantizado con ingresos propios ISN monto original \$4,500,000,000	4,464,634,500	
·	Banorte Decreto No. LX-708 Periódico Oficial No. 72 de fecha 17 de junio del 2009 garantizada con recursos propios ISN monto original \$1,500,000,000	1,488,211,500	
·	Santander Decreto No.LXI-906 Periódico Oficial No.116 Con fecha 25 de Septiembre de 2013 garantizado con Fondo de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Ramo 28 monto original \$1,500,000,000	963,000,000	
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>			<b>351,271,902</b>
·	Banobras Decreto No. LX1-38 Periódico Oficial No. 64 de fecha Martes 31 de Mayo 2011 garantizado con Participaciones monto original \$183,383,570	164,159,265	
·	Banobras Decreto No. LXI-173 Periódico Oficial No. 146 de fecha 7 de Diciembre del 2011 garantizada con participaciones monto original \$187,112,637	187,112,637	
<b>TOTAL DEUDA DIRECTA</b>			<b>9,984,466,652</b>

Convenio Formación e Investigación Docente (CELEX)	\$	51,798,584
Apoyo Extraordinario FAEB		55,900,000
Apoyo Secretaría de Educación Pública (ITACE)		87,907,759
Aportación COBAT (Colegio de Bachilleres)		201,372,446
Programa de Infraestructura Educación Media Superior (PIEMS)		1,492,509
Apoyo para alimentación y hospedaje a personal del CONALEP		135,000
Construcción Centro de Actualización Docente (CENAD)		30,000,000
Apoyo Federal Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)		1,738,779,886
Apoyo Federal Universidad Politécnica Victoria		20,242,303
Apoyo Federal Universidad Politécnica Altamira		15,116,460
Apoyo Federal Universidad Politécnica Ribereña		7,143,269
Fondo Concursable de inversión de infraestructura		221,898
Programa Apoyo Práctica Intensiva y Servicio Social 7 y 8 Semestre 2012		211,700
Programa Apoyo Práctica Intensiva y Servicio Social 7 y 8 Semestre 2013		3,593,825
Apoyo prestaciones laborales y sociales de docentes CONALEP		5,820,661
Fondo concursable de Inversión de Infraestructura II		40,000,000
UAT Expansión Oferta Educativa		13,595,999
Apoyo Telebachillerato Comunitario		1,848,056
Programa Fortalecimiento Escuelas Normales (PROFEN)		6,163,021
Oferta Educativa Instituto Tecnológico de Madero		15,000,000
Rehabilitación Gimnasio Escuela Normal Federal		3,631,893
Programa Mejoramiento Institucional (PROMIN) 2012		22,804,000
Programa Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas		2,024,750
Programa de Fortalecimiento de Telesecundaria		2,175,888
Programa Nacional Escuelas de Tiempo Completo		79,894,448
Programa Escuela Segura		9,730,117
Programa de Inglés en Educación Básica		69,713,561
Programa Vacaciones de Verano Escuela Siempre Abierta		2,639,294
Programa Fortalecimiento Educación Especial y de Integración Educativa		1,346,079
Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres		577,205
Programa de Formación Continua y Superación Profesional Educación Básica		5,630,390
Programa Actualización y Articulación curricular educación primaria		5,198,636
Programa Nacional de Lectura		538,790
CNA Apazu Golfo Norte (saneamiento alcantarillado en zonas urbanas)		140,974,049
CNA Distrito de Riego 026		21,128,552
CNA Programa Infraestructura Hídrica Pluviales		108,896,712
CNA Programa Tratamiento de Aguas Residuales Río Bravo (PROTAR)		128,662,678
CNA Prossapys		50,084,013
CNA Agua Limpia		922,610
CNA Cuenca Río Pánuco		650,000

CONADE Infraestructura Deportiva Xicoténcatl	\$	12,500,000
Programa PRODDER (programa de devolución de derechos de agua)		144,742,693
CNA Programa Cultura del Agua		650,000
CNA Pro sanear de Río Bravo		13,803,802
Programa de Estímulo a la Innovación de Conacyt y Amsde		200,000
CONADE Infraestructura Deportiva Antiguo Morelos		3,500,000
CONADE Infraestructura Deportiva Victoria		15,000,000
CONADE Infraestructura Deportiva Guerrero		525,000
CONADE Infraestructura Deportiva Nuevo Laredo		1,225,000
CONADE Infraestructura Deportiva Mier		525,000
CONADE Infraestructura Deportiva M. Alemán		700,000
CONADE Infraestructura Deportiva Matamoros		7,000,000
CONADE Infraestructura Deportiva Tampico		3,499,999
Fondo de Subsidios a Municipios para la Seguridad Pública (SUBSEMUN)		206,314,235
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios		99,945,121
Socorro de Ley (Reos Federales)		18,263,780
Implementación de Justicia Penal		13,257,491
Subsidio Mando Policial (SPA)		71,144,953
Programa Modernización del Registro Civil		4,100,000
Programa Nacional de Prevención del Delito		69,262,174
Programa Seguro Popular 2012		1,475,594
Programa Seguro Popular 2013		1,032,153,615
Programa Caravanas de la Salud		9,158,076
Programa Seguro Médico Nueva Generación		69,988,427
Programa Salud Desarrollo Oportunidades		66,648,566
Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) Salud		9,440,160
Programa de Apoyo Fortalecimiento de Calidad en los Servicios de Salud		48,139,261
Sistema Integral de Calidad		1,015,000
Aportaciones para el fortalecimiento de las acciones de salud pública de los estados (AFASPE)		66,086,945
Programa infraestructura y equipo Grupos Vulnerables		15,237,296
Programa Cuotas Tula Bustamante		180,000
Programa Mejoramiento de la Eficiencia Org. Operadores de Agua (PROME CNA)		14,019,152
Diesel y Gasolina en especie PEMEX		17,921,147
Asfalto en especie PEMEX		60,979,325
Programa Educación Niños y Niñas Fam. Jornaleras Migrantes		979,755
Fondo para Transporte Público para Personas con Discapacidad		14,013,897
Fondo Metropolitano Matamoros		35,076,033
Fondo Metropolitano Reynosa Rio Bravo		40,086,895
Programa Apoyo al Migrante		6,843,188
Programas Regionales		400,000,000
Defensa del Menor		1,287,500

Casa Integra Adulto Mayor	\$	253,307
ATA Personas con Discapacidad (DIF)		1,697,433
Fiscalización Gasto Federalizado (PROFIS)		5,823,596
Convenio Capacitación y Profesionalización Amortización Contable		2,000,000
Programa Seguro Agrícola Catastrófico		58,254,303
Indemnización a Productores Seguro Agrícola Catastrófico		55,130,500
Programa Apoyo Directo Indemnización a Productores por la Sequía		39,931,163
Programa Seguro Pecuario Satelital		394,607
Programa Seguro Agrícola Catastrófico por Evaluación en Campo		366,002
Programa Regionales Pavimentación		147,949,873
Programa Regionales Equipo Médico		78,547,624
Modernización de Registro Público de la propiedad y catastro		10,000,000
Programa Protección y Desarrollo Integral Infancia (DIF)		1,929,060
Programa Comunidad Diferente		1,174,000
Equipamiento Espacios Alimentarios		645,000
Convenio Desarrollo Turístico		45,000,000
Programa Equipamiento Centro Ed. Y Vig. Climática Global (casa Tierra)		7,760,000
Programa Escuela Sustentable medio ambiente y estado de cambio climatológico		8,764,413
Programa FOREMOBA		500,000
Proyecto de Gestión de Residuos		29,547,000
Programas Regionales Fortalecimiento Financiero		275,000,000
		<hr/>
<b>Total Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$</b>	<b>36,929,268,976</b>
		<hr/> <hr/>

### **Nota 13.- Otros Ingresos y Beneficios**

El importe de \$846,718 manifestado en el Estado de Actividades corresponde a Otros Ingresos por Venta de Activo.

### **Nota 14.- Gastos de Funcionamiento**

Los Gastos de Funcionamiento se integran por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales de la siguiente manera:

<b>Servicios Personales</b>		<b>\$ 15,622,622,094</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 7,603,404,456	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	199,572,277	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,606,126,273	
Seguridad Social	1,403,571,941	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,874,026,658	
Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	<u>935,920,489</u>	
 <b>Materiales y Suministros</b>		 <b>885,573,308</b>
Materiales de Admon., Emisión de Doctos, y Art. Oficina	406,223,538	
Materiales de Admon., Emisión de Doctos, y Art. Oficina	158,286,350	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	15,651	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	81,134,395	
Prod. Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,407,925	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	101,502,305	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Deportivos	50,700,721	
Materiales y Suministros Para Seguridad Pública	44,034,505	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	<u>32,267,918</u>	
 <b>Servicios Generales</b>		 <b>4,082,458,287</b>
Servicios Básicos	481,418,955	
Servicios de Arrendamiento	304,704,852	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Serv.	1,087,499,337	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	232,036,691	
Servicios de Instalación, Rep., Mto y Conservación	166,894,759	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	700,980,211	
Servicio de Traslado y Viáticos	191,613,014	
Servicios Oficiales	280,616,968	
Otros Servicios Generales	<u>636,693,500</u>	
 <b>Total Gastos de Funcionamiento</b>		 <b>\$ <u>20,590,653,689</u></b>

### Nota 15.-Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El importe de \$ 13,971,117,309 reflejado en el Estado de Actividades se integra de las siguientes partidas:

Transferencias Internas, y Asignaciones al Sector Público	\$ 11'161,225,217
Transferencias al Resto del Sector Público	201,466,950
Subsidios y Subvenciones	758,304,795
Ayudas Sociales	1'732,987,611
Pensiones y Jubilaciones	10,896,663
Transf. a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	99,920,285
Donativos	6,315,788
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ 13,971,117,309</b>

El importe de donativos se conforma por donativos otorgados en efectivo (presupuestales) y donativos otorgados en especie a algunos Municipios de la Entidad, por los siguientes importes:

Donativos otorgados en efectivo (presupuestales)	2,414,319
Donativos en especie (vehículos)	3,901,469
<b>Total Donativos</b>	<b>\$ 6,315,788</b>

### Nota 16.- Inversión no Capitalizable

El importe de \$351,709,278 manifestado en el Estado de Actividades corresponde a proyectos productivos desglosados en:

Concepto	Inversión No Capitalizable (Presupuestal)	Menos Inversiones en Proceso	Inversión No Capitalizable (Contable)
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 893,805,266	\$ 702,546,879	\$ 191,258,387
Obra Pública en Bienes Propios	676,739,846	599,319,526	77,420,320
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	83,030,571		83,030,571
<b>Total Proyectos Productivos</b>	<b>\$ 1,653,575,683</b>	<b>\$ 1,301,866,405</b>	<b>\$ 351,709,278</b>

Las Inversiones en proceso por la cantidad de \$702,546,879 se encuentran registradas dentro del Estado de Situación Financiera dentro del rubro de Construcciones en Proceso en Bienes D. P. incluido en la cantidad de \$1,066,790,469 y la cantidad de

\$599,319,526 corresponde a las Construcciones en Proceso en Bienes Propios formando parte de las partidas del Activo No Circulante.

**Nota 17.- Participaciones y Aportaciones**

Con un importe de \$ 5,862,180,367 desglosado de la siguiente manera:

Participaciones	\$	3,534,357,469
Aportaciones		2,183,418,546
Convenios		144,404,352
<b>Fondos y Aportaciones</b>	<b>\$</b>	<b>5,862,180,367</b>

**Nota 18. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública**

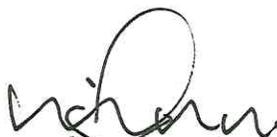
Con un importe que asciende a \$678,330,090 los cuales se forman de:

Intereses de la Deuda Pública	\$	626,783,718
Costo por Coberturas		51,546,372
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda</b>	<b>\$</b>	<b>678,330,090</b>

**Nota 19.- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

El importe de \$1,099,442 corresponde a la partida de Estimaciones, Depreciaciones y Deterioro.

Las notas anteriores forman parte integrante del estado financiero que se adjunta.

  
C.P. Miguel Ángel González Salum  
Secretario de Finanzas

  
C.P. Juan Manuel Rodríguez Cavazos  
Director de Contabilidad